

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Fecha reunión: 23/02/2021 (13 horas vía zoom)

Asisten a la reunión: Jorge Molina, Martín Díaz, Daniel Dacosta, Bartolomé Almagro, Jara González, Nidia Gloria Mora, Rocío Lago, Sebastián Fierro, Jesús Sáez, Estefanía Castillo, Cristina Conde, Inmaculada Tornero, Javier Tamayo, Fco. Javier Giménez, Jesús Tejada, Pedro Olivares, Fernando Pineda, Pedro Sáenz-López, Manuel Tomás Abad Robles (se incorpora al final), Juan Antonio Vázquez. Fco. Javier García, Josefa Sánchez.

Excusan su ausencia: Javier Giménez, Javier Iranzo, Cristina Conde.

Se convoca a los miembros del Equipo Docente del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Informe del coordinador.
2. Finalización del primer cuatrimestre e inicio de la docencia en el segundo cuatrimestre.
3. Coordinación horizontal del equipo docente. Realización de prácticas imprescindibles.
4. Estado de los títulos con relación a la DEVA. Competencias específicas.
5. Estado de los títulos con relación a la DEVA. Elaboración del plan de mejora.
6. Estado de la web del título: guías docentes, actualización de la información.
7. Ruegos y preguntas.

ACTA REUNIÓN:

Siendo las 13:05, comienza la sesión.

1. Informe del coordinador.

El coordinador del Grado plantea la valoración de la docencia del Grado teniendo en cuenta la Resolución Rectoral 3/2021, de 8 de febrero por la que se adapta la actividad universitaria a las exigencias de la normativa autonómica ante la situación epidemiológica derivada del COVID-19. En este sentido, la docencia teórica se adapta a la modalidad on-line, mientras que las prácticas, al considerarse "...prácticas consideradas insustituibles y no aplazables" continúan siendo presenciales. Estas prácticas han tenido que solicitarse por e-mail al centro de referencia que es la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Se continúa con la propuesta 1 del primer semestre que era:

Adaptar el horario de clases a una propuesta más flexible en la que las clases tengan una duración de 1h 30 minutos para poder permitir a los alumnos disponer de 1h de duración entre cada turno horario y con ello que se compagine la docencia teórica virtual con docencia práctica presencial. El miércoles no se vería afectado ya que la docencia contempla la franja transversal entre los dos turnos horarios de clase.

Para estar informado existe en Moodle un espacio virtual para el ED, en la que la mayoría del profesorado está dado de alta y están todos los documentos actualizados. De igual

manera existe un apartado del título donde está disponible toda la documentación que se va generando en las diferentes reuniones.

El Coordinador indica que existen varias tareas que están pendientes, como la verificación de los certificados médicos del alumnado de primero o la comprobación de las instalaciones para las prácticas insustituibles del segundo semestre.

2.- Finalización del primer cuatrimestre e inicio de la docencia en el segundo cuatrimestre.

El coordinador recuerda algunas modificaciones realizadas a la propuesta inicial del calendario:

- Retraso del calendario de exámenes debido a las circunstancias sanitarias durante una semana. Se incluye la Semana Blanca del 25 de enero al 29 de enero de 2021.
- El cierre de actas será el 5 de marzo para todas las asignaturas. Desde la coordinación del área (Jesús Sáez) se recuerda que se ha enviado un email con el listado de los coordinadores de las asignaturas para comprobar que los responsables están correctos. En caso contrario se debe avisar para cambiarlo.
- Las clases del segundo semestre comienzan el 22 de febrero.

Se hace hincapié en que estamos en un **escenario A** con docencia teórica on-line.

Se ha realizado un breve repaso de las actividades realizadas en la coordinación horizontal durante el primer semestre, destacando la participación en la Semana de la Ciencia, V Jornadas de Salidas y Experiencias Profesionales, V Semana del Grado de Ciencias de la AF y del Deporte, así como diferentes espacios formativos como Webinar con profesionales de la actividad física y del deporte.

3.- Coordinación horizontal del equipo docente. Realización de prácticas imprescindibles.

Desde la coordinación del Grado se insiste en la coordinación horizontal entre los diferentes cursos, facilitando de esta manera la organización de trabajos, salidas... en las diferentes semanas que forman la docencia en este semestre.

Es destacable la función del coordinador de curso para poner en marcha estas iniciativas y se insiste en realizar al menos una reunión por cada semestre con el equipo de cada curso.

Es necesario por parte del profesorado **enviar al centro** la propuesta de prácticas insustituibles de nuestras asignaturas. El período de vigencia, siguiendo normativa sanitaria sería del 22 de febrero al 22 de marzo de 2021. Es posible que después pueda cambiar la situación.

En este apartado, Jesús Sáez comenta un error detectado en la guía docente de una asignatura, en la que profesorado que iba a impartir la asignatura este curso modificó los temas teóricos de la misma. La propuesta no coincide con la memoria verificada.

A una pregunta de Pedro Olivares, la respuesta es clara, todo cambio importante de la guía debe seguir los cauces oficiales, debe comenzar en la comisión de garantía de calidad del

título. Queda claro que no se puede modificar elementos claves de la guía sin contar con el coordinador de la asignatura y de la Comisión.

Estefanía Castillo interviene recordando la importancia de revisar las guías desde la coordinación de los cursos, así como los responsables de revisar todas las guías antes de subir las a la plataforma de manera oficial.

Javier Tamayo interviene para informar de que, en caso de necesitar utilizar instalaciones como la Ciudad Deportiva o el Centro de Medicina Deportiva, se puede realizar una petición formal a través del SAD donde se indique mediante una memoria breve las actividades que se contemplan realizar.

El coordinador recuerda la importancia de revisar muy bien la evaluación en el escenario actual. El alumnado que solicita evaluación única tendrá que comunicarlo las dos semanas primeras de clase. En las pruebas teóricas no se puede superar el 50% del total y no son excluyentes, debe ser sumatorio al resto de actividades y tareas evaluables.

Desde la coordinación del área se recuerda que se puede pedir material para las prácticas dentro del presupuesto para el 20/21 asignado al área. Sin saber la cuantía oficial, se intentará cubrir las necesidades solicitadas. Basta con enviar un email al profesor Jesús Sáez.

4.- Estado de los títulos con relación a la DEVA. Competencias específicas.

El coordinador informa de los cambios acometidos para dar respuesta a las sugerencias de la DEVA en relación con la reformulación de las competencias específicas del Título. Se ha trabajado con la CGCT y la Dirección de Estudios y se han incluido las peticiones siguiendo los procedimientos establecidos para ello. Actualmente, la memoria verificada del Título se encuentra en audiencia pública con todas las modificaciones ya aprobadas en CGCT, CGCC, Junta de Facultad,...

5.- Estado de los títulos con relación a la DEVA. Elaboración del plan de mejora.

Se atienden y se ponen en marcha las propuestas de mejora siguiendo las recomendaciones recibidas.

Se destaca la petición de una normativa específica para las prácticas del Grado que debe valorarse tanto con los coordinadores de prácticas para tratar de aprobarla posteriormente y hacerla visible en la Web del Grado. En apartado, es bueno aclarar que existe una normativa de la UHU, quien gestiona las prácticas desde el SOIPEA de todas las titulaciones y existe una normativa de la Facultad. Entendemos que no sería necesario una normativa específica cuando ya hay normativa que regula dichas prácticas.

6.- Estado de la web del título: guías docentes, actualización de la información.

Con objetivo de dinamizar y dar visibilidad a la web del título se solicita enviar el coordinador (Jorge Molina) fotos o vídeos que muestren la actividad de nuestras asignaturas, proyectos, investigaciones, salidas... Hay que tener en cuenta los derechos de imagen a la hora de utilizar documentación gráfica.

7.- Ruegos y preguntas.

Se insiste en la importancia de revisar nuestros horarios de prácticas y las instalaciones a utilizar, así como el protocolo a seguir en el uso del pabellón de deportes. Hay un documento en el espacio virtual donde se pueden actualizar los horarios y los espacios de práctica.

Nuestro grado sigue necesitando el uso de instalaciones externas.

Este año a pesar de las dificultades algunas instituciones nos están facilitando el uso de sus instalaciones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada instalación tiene un protocolo que hay que conocer, sobre todo, el profesorado implicado en esas prácticas que será el que tenga que ir todas las semanas.

Es destacable el protocolo de la Ciudad Deportiva y del estadio de atletismo “Emilio Martín” con procedimientos específicos que hay que conocer y cumplir.

Se levanta la sesión, siendo las 14:05.

Fdo: Jorge Molina López.

Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.